

Cd. de México, a 26 de enero de 2023

**H. ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS  
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS  
DE MEXICO, A.C.  
PRESENTE**

De conformidad a los Estatutos del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. (Colegio) y al Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos, en mi carácter de Presidente de dicho Comité, presento a su distinguida consideración el informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2022.

**I. Funcionamiento**

Durante el año 2022 se han celebrado ininterrumpidamente y de manera mensual, las reuniones del Comité de Auditoría y Riesgos, con la presencia virtual de los integrantes, así como el Auditor Interno, Auditor Financiero, el Vicepresidente de Finanzas y la Dirección Ejecutiva.

**II. Aspectos financieros**

- a) Se han revisado y aprobado los Estados Financieros del Colegio y del Fondo de Defunción, analizando con mayor claridad los conceptos presentados en dichos Estados Financieros dando atención particular a aquellas cuentas que presentan variaciones importantes, así como a partidas que pudieran generar un riesgo.
- b) Al cierre del periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2022 se concluyó con un cambio en el patrimonio contable acumulado de \$ 6,485 mil pesos, mismo que representa el resultado de diversas decisiones realizadas por el Comité Ejecutivo en conjunto con las acciones llevadas al cabo por parte de la Dirección Ejecutiva.
- c) El Auditor Externo concluyó su revisión del ejercicio 2022, emitiendo un dictamen sin salvedades ni observaciones.
- d) Continuamos con el seguimiento del programa de mantenimiento mayor aprobado por el Comité Ejecutivo, para verificar el cumplimiento del mismo.



### III. Identificación de riesgos

El Colegio se encuentra expuesto a riesgos estratégicos, financieros, de cumplimiento, operacional y externos, dentro de sus diferentes áreas: Afiliación y Membrecía, la Administración de sus Recursos Financieros, Materiales, Humanos y Tecnológicos, Capacitación, Representación y Cumplimiento, dichos riesgos se van mitigando con el establecimiento de controles por parte de la Administración del Colegio.

Los Auditores internos son los encargados de monitorear de manera permanente la eficacia y eficiencia de dichos controles, conforme al plan de auditoría correspondiente, mismo que hemos ido vigilando durante el año y se encuentra en constante evolución para ir considerando los cambios a los que estamos inmersos.

### IV. Cumplimiento con la gestión del Comité Ejecutivo

Hemos observado que tanto el Presidente como los Vicepresidentes del Comité Ejecutivo del Colegio han cumplido con sus objetivos y planes de trabajo vigentes presentados por la Vicepresidencia de Estrategia Organización y Control.

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o duda respecto a este informe.

Muy atentamente,



**C.P.C. Miguel Ángel Bouzas Sañudo**

**Presidente del Comité de Auditoría y Riesgos**

c.c.p. Miembros del Comité de Auditoría